



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**ASAMBLEA NACIONAL**

COMISIÓN ESPECIALIZADA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA, DESARROLLO DEL SECTOR  
AGROPECUARIO Y PESQUERO

**ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 023**

**FECHA: QUITO, 01 DE FEBRERO DE 2010**

**PRESIDENTE: ECON. JAIME ABRIL ABRIL**

**- Constatación del Quórum**

Contando con la presencia de los siguientes asambleístas: Jaime Abril, Pedro de la Cruz, Yandri Brunner, Gerónimo Yantalema, Juan Narea asambleísta suplente de Susana González, Gilmar Gutiérrez, Ramiro Terán, Omar Juez, Lídice Larrea y Jimmy Pinoargote tenemos el quórum necesario para iniciar la sesión No. 023

Siendo las 15h55 damos inicio a la sesión.

**- Lectura del orden del día**

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA No. 023 DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA, DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO**

Sesión: Sesión Ordinaria No. 023.

Fecha: Lunes 01 de Febrero de 2010.

Hora: 15h00

Lugar: Sala de Sesiones de la Comisión Especializada de Soberanía Alimentaria, Desarrollo del sector Agropecuario y Pesquero.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del Quórum

2. Tratamiento sobre la Ley Orgánica de los Recursos Hídricos Uso y Aprovechamiento del Agua según el orden de su articulado.

Existe la petición de los asambleístas Gerónimo Yantalema y Ramiro Terán de modificar el orden del día para tratar los ejes principales y nudos críticos pendientes para la Continuación del segundo tratamiento del proyecto de Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Uso y Aprovechamiento del Agua

Se pone en consideración el cambio del orden del día, previamente el señor Asambleísta Gerónimo Yantalema haciendo uso de sus atribuciones legales, argumenta el porqué de la petición de modificatoria al orden del día. En lo principal, considera importante el empezar por los nudos críticos y ejes principales para no sentir presión por el tiempo de acuerdo a la experiencia del tratamiento anterior.

En la misma explicación respecto de la moción de cambio del Orden del día, el señor Asambleísta Ramiro Terán solicita que al margen de la parte de la mayoría o minoría pensemos en presentar propuestas y soluciones para todo el país.

Se procede a la votación de la moción de cambio del orden del día para primero discutir los ejes y nudos críticos de la Ley.

Asambleísta	Voto	Movimiento o partido político
Jaime Abril Abril	En contra	PAIS
Yandri Brunner	En contra	PAIS
Pedro de la Cruz	En contra	PAIS
Lídice Larrea	En contra	PAIS
Omar Juez	En contra	PAIS
Jimmy Pinoargote	En contra	
Gerónimo Yantalema	A favor	Pachakutik
Ramiro Terán	A favor	MPD
Juan Narea	A favor	Madera de Guerrero
Richard Guillén	Ausente	PSP
Gilmar Gutiérrez	En contra	PSP

La modificatoria al orden del día no es aprobada.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día, se da lectura por secretaría de la exposición de motivos, considerandos y el título 1 del Proyecto de Ley de Recursos Hídricos, Uso y Aprovechamiento del Agua aprobado en primer debate.

El Asambleísta Richard Guillén se incorpora a la sesión a las 16h17

El Asambleísta Ramiro Terán propone que al Artículo uno se incorpore lo siguiente: que al Artículo primero se agregue luego de la palabra inembargable lo siguiente: ... “esencial para la vida, elemento vital para la naturaleza, de manera que garantice la soberanía alimentaria y la existencia de los seres humanos. Nada más señor Presidente.”

El señor Vicepresidente de la Comisión toma la dirección de la sesión a petición del Presidente quien se incorpora al debate.

El asambleísta Jaime Abril sostiene que es importante establecer con claridad la metodología y propone que se apruebe por capítulos y lo eleva a moción, en razón de realizar un tratamiento más ejecutivo y celero de la Ley.

Asambleísta Pedro de la Cruz apoya la moción indicando la importancia de aprobar por capítulos ya que la Ley es un cuerpo, pero la discusión se hará artículo por artículo.

Ramiro Terán manifiesta que ya se había discutido esto anteriormente y manifestó que para segundo debate el análisis debía ser artículo por artículo, indicando que eso enriquece a los artículos.

Asambleísta Gerónimo Yantalema considera importante definir una metodología de trabajo y

manifiesta las contradicciones que se presentan respecto de la convocatoria, e insiste en la necesidad de tratar los nudos críticos y que en tal caso se debe definir lo suficiente la metodología y que si ya hay un consenso de mayoría no tiene sentido que otros asambleístas propongan una nueva metodología y que no se debe tomar a la ligera el tratamiento de la ley sino con tranquilidad y recoger los acuerdos para obtener un documento de consenso por el interés de todo el país

Asambleísta Omar Juez considera que muchas de las propuestas de asambleístas no han sido acogidas por que son contrarias a la Constitución, de ahí que la propuesta del Asambleísta Teràn para el Art. 1 De la Ley de recursos Hídricos, se opone a lo reogido por el Art. 12 de la Constitución

Punto de Información solicitado por el Asambleísta Teràn que indica que respecto a su propuesta de agregar lo que manifestó anteriormente respecto del Art. 1 lo que hace es consolidar el artículo. Solicita se discuta sobre la metodología de trabajo.

El señor Presidente encargado solicita que se centren en el tema de la moción.

Asambleísta Richard Guillén sostiene que está en contra de la moción presentada por Jaime Abril, que tiene que manejarse con democracia el desarrollo y desenvolvimiento de una ley con tanta importancia. Llama a la reflexión para analizar artículo por artículo. Que si no es así, conjuntamente con madera de Guerrero, Gilmar, Gerónimo realizarán un informe de minoría.

Asambleísta Pedro de la Cruz, sostiene que no se ha propuesto que se debata capítulo por capítulo sino que se vote de esa manera para la aprobación de la ley, ya que nadie le corre al debate y que el tema de los nudos críticos se resolverá al momento de que se traten esos artículos y que existió tiempo para presentar observaciones de manera oportuna.

El Presidente encargado pregunta si alguien más desea pronunciarse sobre la moción del Asambleísta Jaime Abril.

Asambleísta Juan Narea, manifiesta que si se va a debatir artículo por artículo, se debería votar de la misma manera.

Asambleísta Gilmar Gutiérrez manifiesta que es evidente que la mayoría oficilista viene con la misma intención que al inicio de la presentación del proyecto para el primer informe y sostiene que se manifestará a los medios de comunicación el interés que tiene el gobierno del control total y absoluto de todo. Que la aprobación por capitulos no permitirá hacer aportes, como es el caso de la Autoridad Única del Agua, que es un tema que se manejará con el descriterio político y que por qué no se aprovecha la oportunidad para que este organismo sea independiente y democrático. Que no se ha cumplido con aquel compromiso de tratar artículo por artículo a partir del segundo debate.

El Asambleísta Abril, indica que anticiparse a criterios respecto del contenido de la Ley supone una predisposición al accionar de los miembros de la oposición de manera similar al primer debate. La Propuesta de aprobar por capítulo no significa no discutir por artículos. Que hay que avanzar en el análisis y que hay que tener en cuenta el plazo que se viene en cima.

Se solicita un receso de quince minutos y el presidente encargado manifiesta que después de la votación.

Se procede a la votación acerca de la moción presentada por el asambleísta Jaime Abril, para aprobar la ley capítulo por capítulo, la cual es la siguiente:

Asambleísta	Voto	Movimiento o partido político
Jaime Abril Abril	A favor	PAIS
Yandri Brunner	Abstención	PAIS

Pedro de la Cruz	A favor	PAIS
Lídice Larrea	A favor	PAIS
Omar Juez	A favor	PAIS
Jimmy Pinoargote	En contra	
Gerónimo Yantalema	En contra	Pachakutik
Ramiro Terán	En contra	MPD
Juan Narea	En contra	Madera de Guerrero
Richard Guillén	En contra	PSP
Gilmar Gutiérrez	En contra	PSP

No ha sido aceptada la moción de votación por capítulo por capítulo  
El Asambleísta Gilmar Gutiérrez solicita reconsideración de la votación. Pedro de la Cruz solicita receso. El Presidente encargado solicita al secretario se proceda a la reconsideración de la votación. Se solicita la reconsideración de la votación sobre la moción antes presentada.

Asambleísta	Voto	Movimiento o partido político
Jaime Abril Abril	A favor	PAIS
Yandri Brunner	Abstención	PAIS
Pedro de la Cruz	A favor	PAIS
Lídice Larrea	A favor	PAIS
Omar Juez	A favor	PAIS
Jimmy Pinoargote	En contra	
Gerónimo Yantalema	En contra	Pachakutik
Ramiro Terán	En contra	MPD
Juan Narea	En contra	Madera de Guerrero
Richard Guillén	En contra	PSP
Gilmar Gutiérrez	En contra	PSP

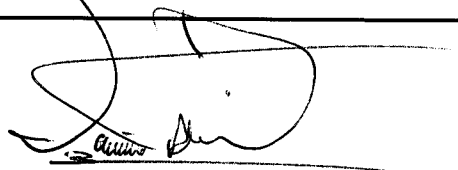
No ha sido aceptada la moción del economista Jaime Abril y se da un receso de quince minutos. Siendo las 16h50

**Se reinstala la sesión a las 17h43 con la presencia de los siguientes asambleístas: Jimmy Pinoargote, Jaime Abril, Lídice Larrea, Omar Juez, Richard Guillén, Gilmar Gutiérrez, Juan Narea, Gerónimo Yantalema, Yandri Brunner.**

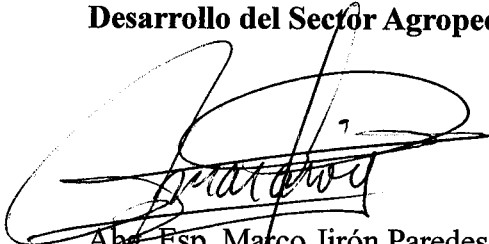
Siendo las 17h44 se da por suspendida la sesión ordinaria No. 023 de la Comisión Especializada de Soberanía Alimentaria, Desarrollo Agropecuario y Pesquero.

Para constancia de lo detallado y en uso de las atribuciones conferidas en los artículos 27 y 28 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, y artículo 27 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales firman en unidad de acto.

---



Econ. Jaime Abril Abril  
**Presidente de la Comisión de Soberanía Alimentaria  
Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero**



Abg. Esp. Marco Jirón Paredes  
**Secretario Relator de la Comisión de Soberanía Alimentaria  
Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero**